



CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones



EDITORIAL

Estimados Lectores (as):

Les remitimos nuestro boletín electrónico Nº 36, el cual encontrarán normativa vigente, comunicados y plazos de las Direcciones Generales del Ministerio de Economía y Finanzas, las actividades de nuestro centro y el cronograma de capacitaciones para el mes de agosto.

Para obtener mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse a los teléfonos (073) 340580, (01) 3115930 anexo 6803 o al correo electrónico hcortez@mef.gob.pe.

Equipo CONECTAMEF Piura



NORMATIVA VIGENTE

01 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 215-2015-EF, 216-2015-EF y 217-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, por los montos de S/. 74 195 881,00, S/. 17 591 241,00 y S/. 176 920 948,00, respectivamente, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y rural a favor de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales ; y Transferencias Financieras del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 9 763 720,00 a favor de Entidades Prestadoras de Saneamiento Urbano. (www.mef.gob.pe) y (www.vivienda.gob.pe).

01 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 221-2015-EF y 222-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Locales, para financiar la ejecución del Programa 0108 Mejoramiento Integral de Barrios, por los montos de S/. 18 016 135,00 y S/. 58 244 118,00, respectivamente. (www.mef.gob.pe) y (www.vivienda.gob.pe).

04 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 224-2015-EF y 225-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Regionales, por los montos de: S/. 28 787 659,00 y S/. 26 322 213,00, respectivamente, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio, y para financiar la contratación de especialistas en seguimiento de gestión administrativa y pedagógica. (www.mef.gob.pe) y (www.minedu.gob.pe).



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

APRUEBAN INSTRUMENTO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SERVICIOS ECOSITÉMICOS

La Dirección General de Inversión Pública aprueba nuevos Instrumentos Metodológicos para la aplicación de Herramientas Participativas en los Proyectos de Inversión Pública y para la formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos - RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-2015-EF/63.01

Del mismo modo, con fecha 13 de agosto de 2015, se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” la RD N°006-2015-EF/63.01 mediante la cual se aprueban los siguientes instrumentos metodológicos:

- Orientaciones para la aplicación de Herramientas Participativas en los Proyectos de Inversión Pública: Al trabajar las herramientas participativas directamente con la población involucrada; se permite entender mejor el problema a resolver, sus causas y efectos durante la etapa de formulación de un PIP. Además, se permitirá tener una mejor caracterización de los peligros, la exposición y la vulnerabilidad de la Unidad Productora (UP) de bienes/servicios públicos y los posibles daños y pérdidas para esta (UP) y sus usuarios.
- Lineamientos para la formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos: Sirve de base a futuros instrumentos metodológicos que estén orientados a la conservación y al uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica. El estado como parte de su política reconoce la importancia de una correcta gestión ambiental y protección de la misma; por ello viene trabajando de la mano con la población para lograr mejorar la calidad de vida, gastos y pérdidas de beneficios sociales.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

COMUNICADOS

Con fecha 27 de agosto del 2015 se publicó el Decreto Supremo N° 056-2015-PCM fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el año 2016 en S/. 2 600,00 (P.27-08-2015).

NOVEDADES

- Se publicaron en la web del MEF los Proyectos de Ley de Presupuesto, Equilibrio y Endeudamiento para el año 2016. A continuación el enlace: http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2016/P_L_Presupuesto_2016.pdf. Se podrá encontrar los proyectos de Ley de :

 - a) Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016
 - b) Proyecto de Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del sector Público para el año 2016
 - c) Proyecto de Ley de Endeudamiento del Sector Público

• XLII Seminario Internacional de Presupuesto Público en Argentina

El Seminario se desarrollará entre el 06 al 09 de octubre 2015 y tiene como finalidad difundir temas relacionados con el Presupuesto Público. Para inscripciones podrá consultar al siguiente enlace:

<http://asip.org.ar/>



NOTICIAS



FUNCIONARIOS DE LA PROVINCIA DE TALARA SE CAPACITA EN LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL MEF

Con el objetivo de fortalecer capacidades y actualizar conocimientos en los Sistemas Administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas, CONECTAMEF Piura capacitó personal administrativo de los Gobiernos Locales de la provincia de Talara.

Esta vez los participantes provenientes de los seis municipios distritales de la provincia se capacitaron en los Sistemas de Presupuesto Público, Endeudamiento y Tesoro Público, manejo de aplicativo SIAF e Inversión Pública y Contratación con el Estado

De esta manera, el evento de capacitación se realizó del 17 al 19 de agosto en la Casa de la Juventud de la Municipalidad Provincial de Talara.

CONECTAMEF PIURA Y OSCE CAPACITAN FUNCIONARIOS DE LA REGIÓN

CONECTAMEF Piura en coordinación con OSCE organizó un evento de capacitación dirigido a funcionarios de los diferentes niveles de Gobierno de la región de Piura.

El evento tuvo como objetivo promover la actuación de las entidades públicas bajo el enfoque de Gestión por Resultados en las Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

De esta manera, se logrará el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos.

La actividad se realizó el 14 de agosto en el local de Registro Público de Piura.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

07

TEMA : Normatividad Presupuestal y Casos Prácticos en el sistema SIAF
SEDE : Auditorio Universidad Nacional de Piura
HORA : 09:00 – 13:00

08

TEMA : Normatividad del SNIP
SEDE : Auditorio Universidad Nacional de Piura
HORA : 09:00 - 13:00

09

TEMA : Normatividad de Contabilidad Pública y Endeudamiento y Tesoro Público Casos Prácticos en el sistema SIAF
SEDE : Auditorio Universidad Nacional de Piura
HORA : 09:00 - 13:00

